

## **ANUNCIO N°4**

### **PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE SALA DEL TEATRO PRINCIPAL DE ZAMORA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.**

Reunido el Tribunal del proceso selectivo referenciado, en el Teatro Principal de Zamora, se acuerda por unanimidad la celebración del tercer ejercicio de la fase de oposición (prueba práctica escrita).

Dicha prueba se ha valorado de acuerdo con los siguientes criterios, acordados por unanimidad:

- Claridad de ideas.
- Imaginación.
- Iniciativa.
- Sentido común.

Realizado el llamamiento de las opositoras que habían superado el segundo ejercicio, y celebrado el tercer ejercicio de la fase de oposición, se han obtenido las siguientes calificaciones:

HAEDO GARCIA, MARIA ELENA	7 puntos
TORRES BELLIDO, LUCIA	6 puntos

Se declara superada la prueba por ambas opositoras.

Por consiguiente, concluida la fase de oposición se han obtenido las siguientes calificaciones:

<b>FASE DE OPOSICION...</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>TOTAL</b>
HAEDO GARCIA, M <sup>a</sup> ELENA	8,90	9	7	24,90
TORRES BELLIDO, LUCIA	5,15	9	6	20,15

**Por lo tanto, el Tribunal requiere a las aspirantes que han superado la fase de oposición para que en un plazo de DIEZ DIAS NATURALES aporten la documentación acreditativa, en original, copia compulsada o copia auténtica, de los méritos que han alegado en el Autobaremo. Los méritos alegados en el Autobaremo y no probados no serán tenidos en cuenta.**

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

